

**SANEAMIENTO LEGAL**

El inmueble inscrito en la P.E. N° 70267836 del Registro de Propiedad Inmueble del Callao, se encuentra en Proceso de Saneamiento Físico y Legal, de conformidad con el artículo 7° del Decreto Supremo N° 130-2001-EF, ampliado por Decreto Supremo N° 136-2001-EF, la Ley N° 29151 y su Reglamento Aprobado por Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, se comunica la desafectación y cancelación de la inscripción registral inscrita en los Asientos B00003 y D00002 de la citada Partida registral. Saneamiento dispuesto por Resolución Gerencial N° 002-2012-GRC/GA.

**OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
AV. ELMER FAUCETT N° 3970-CALLAO**

002-OP-749329-1 1v. 4 febrero

**JEBE CENTRO S.A.C. EN LIQUIDACION  
BALANCE GENERAL DE CIERRE  
AL 31-12-11  
RUC N°: 20100799937  
(Expresados en Nuevos Soles)**

ACTIVO .....	0
PASIVO .....	0
PATRIMONIO .....	0
DETALLES DE CUENTAS EN CERO .....	0

**SONIA MILAGROS VICTORIA MEDRANO  
LIQUIDADORA**

**BENITO JUAN TRIGUEROS CHILQUILLO  
CPC N° 9596**

007-OP-749028-1 1v. 4 febrero

**EDICTO****CONVOCATORIA A JUNTA DE  
ACREEDORES**

Se cita a la sesión de la Junta de Acreedores de Asesoría y Desarrollo de Proyectos Inmobiliarios S.A. en Liquidación, a realizarse, a las 15:30 p.m. del 12 y 15 de Marzo del 2012, en 1ª y 2ª convocatoria, respectivamente, en el Local del INDECOPI (SEDE CENTRAL) ubicado en Calle De La Prosa N° 104, San Borja, para tratar la siguiente agenda:

- 1.- Aclaración del Convenio de Liquidación con Consultores Patrimoniales S.A.C.
  - 2.- Declaratoria de Quiebra de la concursada.
- Lima, 2 de Febrero del 2012**  
Inmobiliaria El Charco S.A.C. - Acreedor

**AVISO DE FUSIÓN SIMPLE**

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 355 de la Ley General de Sociedades, se informa que en las respectivas Juntas Generales de Accionistas de Cementos Pacasmayo S.A.A., Tinku Generación S.A.C. y Corianta S.A., celebradas el 28, 15 y 16 de noviembre de 2011, respectivamente, se ha acordado la fusión simple de las sociedades mencionadas mediante la absorción de Tinku Generación S.A.C. y Corianta S.A. por Cementos Pacasmayo S.A.A., extinguiéndose las sociedades absorbidas.

La fusión simple entró en vigencia el 1° de diciembre de 2011, fecha a partir de la cual Cementos Pacasmayo S.A.A. asumió todos los derechos, obligaciones, activos y pasivos de las sociedades absorbidas.

Lima, 23 de enero de 2012

**Cementos Pacasmayo S.A.A.  
Tinku Generación S.A.C.  
Corianta S.A.**

002-OP-744057-1 3v. 23-29 enero, 4 febrero

**AVISO**

En cumplimiento y para los fines establecidos en la Ley N° 26702 –Ley General del Sistema

**CONVOCATORIA A JUNTA DE ACREEDORES  
DEL SEÑOR EUGENIO LINARES VASQUEZ  
PATRIMONIO EN LIQUIDACION.**

Se cita a los acreedores del señor EUGENIO LINARES VÁSQUEZ PATRIMONIO EN LIQUIDACION, a la Junta de Acreedores que se realizará en dos convocatorias los días 23 y 28 de febrero de 2012, a las 11:30 horas, en la Sala de Reuniones del INDECOPI de Lambayeque, ubicado en Calle Los Tumbos N° 245, Urb. Santa Victoria, Chiclayo. El objeto de dicha reunión será tratar lo siguiente: Informe del Liquidador, 2. Ratificación de los actos del liquidador, 3. Prórroga del Convenio de Liquidación Extrajudicial, 4. Aprobación y suscripción de la Addenda al Convenio de Liquidación Extrajudicial, 5. Otros asuntos de interés.

A fin de participar en la Junta, el deudor y los acreedores podrán acreditar ante la Comisión a sus representantes con una anticipación no menor a 02 días hábiles.

**Chiclayo, 30 de enero de 2012.**

**SCOTIABANK PERÚ S.A.A.  
Presidente de la Junta de Acreedores**

007-OP-748105-1 1v. 4 febrero

**AVISO**